

RADICACION: 00230-02
PROCESO EJECUTIVO HIPOTECARIO
DEMANDANTE: BANCO COLPATRIA
DEMANDADO EPIFANIA MULET GUERREO.OTRO

REPUBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO DE
CARTAGENA

TRASLADO RECURSO DE REPOSICIÓN

En traslado escrito de reposición presentado por el doctor MARLON JOSE JIMENEZ SIERRA actuando como apoderado judicial de la parte demandada, contra el auto de fecha 28 de julio de dos mil veinte (2020), mediante el cual dar en traslado por de 3 días del avalúo comercial, por el término de TRES (3) días.

FECHA DE FIJACIÓN: 2 de Octubre De 2020, hora 8:00 a.m.

FECHA DE DESFIJACIÓN: 2 de Octubre De 2020, hora 5:00 P.m.

EL TRASLADO INICIA: 5 de Octubre De 2020, hora 8:00 a.m.

EL TRASLADO VENCE: 7 de Octubre De 2020, hora 5:00 P.m.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Noreidis Bermudez Lugo'.

NOREIDIS BERMUDEZ LUGO
SECRETARIA

